



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CUEVA DE ÁGREDA

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Cueva de Ágreda, de fecha 4 de marzo de 2016, se aprobó inicialmente el proyecto técnico de la obra de “Renovación Redes y Pavimentación C/ Río 3ª fase”, con un presupuesto de 25.000,00 euros.

Durante el plazo de diez días naturales, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, el referido proyecto técnico se somete a información pública, a efectos de reclamaciones y, se considerará definitivamente aprobado, si ninguna reclamación o alegación se formulara.

Cueva de Ágreda, 7 de marzo de 2016.– El Alcalde, Miguel Alonso Sánchez.

638

BOPSO-31-16032016